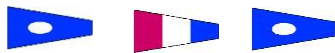


CYBER-CORREDERA

Informativo virtual
para integrar la familia
naval colombiana



2020 - N° 232
www.cyber-corredera.de

Unidos por el mar
y exhaustos por
el último poste

Director: Dr. Jorge Serpa Erazo • Editor: TFES(ra) Dr. Francisco Rodríguez Aguilera

<mailto:enfermero@cybercorredera.com>



DR. JORGE SERPA ERAZO 38-082	JOSÉ RAMÓN CALDERÓN Z. 38-004	DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ A. 74-065
		
Director	Corresponsal Cartagena	Editor / Corresponsal Europa

EN ESTA EDICIÓN:

TRANSFORMACION

CEREMONIA DE ENTREGA DE LA CAMPANA DEL
ARC CARTAGENA

VANDALISMO Y/O TERRORISMO

... QUE ESCRIBA SOBRE "ALGO" ...

¡ME VOY PARA LA MARINA!

RELEVO DEL COMANDO DE LA FUERZA NAVAL
DEL CARIBE

HOJA DE VIDA CAPITÁN DE NAVÍO JUAN PABLO
PINILLA ACOSTA

ESTUDIANTE EXTRANJERO SE GRADÚA DE LA
MAESTRÍA EN OCEANOGRAFÍA DE LA ESCUELA
NAVAL DE CADETES

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

BUQUE INSIGNIA ARC GLORIA ZARPÓ A SU
CUARTO CRUCERO DE ENTRENAMIENTO DE
CADETES AL PACÍFICO COLOMBIANO

ZAFARRANCHO GRÁFICO

INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA
PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y
ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL

CYBER-REFLEXIÓN

MASCARÓN DE PROA

TRANSFORMACION

Por: Viceministro de Defensa Almirante (RA) David René Moreno



La pandemia que está afectando al mundo entero durante el presente año ha sido la causa de innumerables problemas en el campo de atención de la salud, en la pérdida de empleo en una forma preocupante, en el cierre de muchas empresas y en la quiebra de muchos negocios, pero también ha sido la motivación para la creatividad, la innovación, la transformación y la solidaridad, haciendo mención con relación a este último concepto, a la voluntad de poder contribuir a la mitigación de los efectos negativos del coronavirus.

Las empresas que conforman el Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED), conjunto de diecinueve entidades creadas para dar solución a los problemas de carácter logístico de la Fuerza Pública y de apoyo a las comunidades alejadas del país, consideradas un valioso activo estratégico de la nación, haciendo uso de las excelentes capacidades del talento humano que las conforman y de la potencialidad de sus sistemas, equipos y facilidades, pusieron en marcha actividades que no eran parte de su portafolio de investigación y producción, con el propósito de contribuir solidariamente a mejorar las condiciones de atención a los pacientes afectados durante la pandemia.

Posiblemente hablar de los logros de todas las empresas es muy extenso, pero me permitiré hacer mención a las contribuciones más destacadas relacionadas con el apoyo al sistema de salud; el primer ejemplo lo tenemos con la Industria Militar (INDUMIL), entidad especializada en la fabricación de armas, municiones y explosivos, donde con la iniciativa de sus técnicos y profesionales, sin parar las líneas normales de producción, comenzaron a trabajar en el diseño y fabricación de respiradores mecánicos. Actualmente y después de obtener los respectivos permisos de las autoridades sanitarias, en contribución con la Universidad de la Sabana, se encuentra fabricando ventiladores Herons Unisabana.

Esta empresa también abrió una nueva línea de producción para la fabricación de kits hospitalarios, consistentes en camas hospitalarias, soportes para líquidos, mesas para monitores, soportes para transporte de cilindros de gases, cabinas para entubar pacientes y la producción de cientos de miles de litros de gel antibacterial; vale la pena hacer mención a que como lo ha afirmado su gerente, el señor almirante (RA) Hernando Wills, la empresa no obtiene ninguna ganancia por el suministro de estos productos, los cuales principalmente han sido destinados a fortalecer las capacidades de los centros de salud de las Fuerzas Militares.

De otra parte, podemos citar a COTECMAR (Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial), donde normalmente se diseñan, reparan y construyen embarcaciones navales, trabajando de la misma forma que Indumil, estableció nuevas líneas de producción para la fabricación de más de 200 kits hospitalarios los cuales fueron entregados al servicio de la Sanidad Naval, especialmente en las unidades de la Costa Caribe, pero también fabricó cabinas de desinfección para personas a base de ozono y trabajó en proyectos para diseño y construcción de embarcaciones empleadas en apoyo a las comunidades.

El Presidente de COTECMAR, señor Contralmirante Oscar Darío Tascón, ha informado sobre el Proyecto ARCA, llevado a cabo en conjunto con otras unidades de la Armada Nacional, consistente en el diseño y fabricación de máscaras para la protección del personal frente al contagio por vías respiratorias y con diseño que facilita su empleo en atención de pacientes, así como también ha comentado sobre la construcción de lanchas ambulancia, de las cuales hay dos operando en el litoral pacífico; de la misma forma, han fabricado las PAS (Plataformas de Acción Social) para adelantar actividades de salud y la fabricación de lanchas para apoyo a las operaciones de la Defensa Civil Colombiana en las zonas fluviales.

En el caso de la Sociedad Hotelera Tequendama, cuyo gerente, el señor Vicealmirante Jorge Gómez, colaboró en la atención para pacientes de baja complejidad que desearan pasar la cuarentena en esas instalaciones, adecuando y transformando sus facilidades para disponer de 900 camas, tanto en Residencias Tequendama, como en el Hotel Tequendama, observando todas las medidas de bioseguridad exigidas por las autoridades sanitarias a nivel nacional, habiendo logrado alojar a un número importante de personas, destacando que las tarifas fueron reducidas en forma sustancial, solidarizándose en la atención a estos pasajeros.

Otras empresas, como es el caso de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC), a cargo de su gerente el señor Brigadier General Iván Hidalgo, además de poner a disposición sus capacidades técnicas de mantenimiento, reparación y fabricación de repuestos, en un importante gesto de solidaridad, contribuyó en la recuperación de varios respiradores mecánicos del Hospital Militar Central. De igual forma, la empresa SATENA (Servicio Aéreo a Territorios Nacionales), con su Gerente, el Brigadier General Luis Carlos Córdoba, prestó un invaluable servicio durante los meses anteriores transportando medicamentos, personal médico, equipos médicos y apoyo de carga en general a los lugares más alejados de nuestra geografía, así como efectuando vuelos humanitarios para repatriar nacionales y extranjeros.

Desde el comienzo de la pandemia, el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, con su gerente el señor Coronel José Ignacio Vásquez, también se unió a este esfuerzo de las entidades del GSED, para contribuir en la atenuación de los efectos de la epidemia y creó muy rápidamente una nueva línea de producción, empleando todas sus capacidades y sin dejar de cumplir con sus compromisos primarios; es así que dedicó gran parte de su energía para fabricar elementos de bioseguridad para el cuerpo médico y el personal de la institución en general, llegando a producir más de un millón de tapabocas, varios miles de batas, gorros quirúrgicos, overoles y polainas.

No se puede dejar de mencionar al Hospital Militar Central, que bajo la dirección de la señora Mayor General Clara Esperanza Galvis, transformó con su personal las instalaciones, a fin de lograr atender en forma más eficiente los requerimientos médicos que se esperaba fueran causados por la pandemia. Es así como se incrementó el número de camas para cuidados intensivos, se adquirieron numerosos equipos, se instaló una extensión del hospital en la parte externa, se redistribuyeron los espacios de atención de pacientes y se preparó intensamente al personal médico y auxiliar en lo que se iba a enfrentar profesionalmente. Hasta el momento el Hospital no ha llegado a saturar sus capacidades, ni

ha dejado de atender a los usuarios del sistema de salud de las Fuerzas Militares, logrando unos excelentes comentarios de satisfacción por parte de las pacientes.

Entidades como el Club Militar, el Circulo el Sub Oficiales y el Centro de Rehabilitación Inclusiva (CRI), alistaron y adecuaron sus instalaciones para recibir pacientes, mencionando particularmente el CRI, donde algunos centenares de miembros activos de las Fuerzas Militares fueron y aún son atendidos durante su cuarentena. Otros esfuerzos solidarios con la población están enmarcados en las actividades adelantadas por la Defensa Civil Colombiana (DCC) en todo el territorio nacional, que van desde la entrega de cientos de miles de galones de agua, transporte de pacientes y distribución de ayuda humanitaria, en apoyo a las autoridades locales, hasta la fumigación de poblaciones enteras, como es el caso de Leticia.

Gracias a las entidades del GSED por haberse transformado durante esta emergencia y por su apoyo y solidaridad con los miembros activos y de la reserva de la activa de nuestra Fuerza Pública, así como con la población en general.

CEREMONIA DE ENTREGA DE LA CAMPANA DEL ARC CARTAGENA

Bogotá, septiembre 2020

Señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, Comandante de la Armada Nacional

Señores Invitados

Señores Miembros del Consejo de Historia Naval

Esta tradicional ceremonia que hemos realizado con los últimos Comandantes de la Armada, conlleva dos importantes mensajes para la Institución, el primero de ellos que es un homenaje a nuestro nuevo Comandante, el señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, que después de una distinguida y marinera carrera asume el Mando de la Armada, para Él y para todo el personal de su comando nuestras felicitaciones y toda nuestra voluntad para apoyarlos desde nuestro campo de la Historia Naval, en todas sus actividades. El otro importante significado de esta reunión es que al igual que hemos hecho con los ocho Comandantes de Armada anteriores, insistamos en la importancia de reunir, analizar, conservar y difundir nuestra joven Historia Naval. Digo “joven” porque aunque tenemos valiosos antecedentes de nuestras acciones navales de la Independencia, nuestra Armada actual nació hace muy poco tiempo atrás, con el Conflicto del Amazonas, tan cerca que algunos de nosotros alcanzamos a navegar en los buques que participaron en esa Guerra. Si nuestra Armada moderna tiene menos de cien años, quiere decir que nosotros los de ayer y ustedes los de hoy, somos los que estamos haciendo nacer la Historia Naval de Colombia, que somos nosotros los que debemos dejar para la posteridad los testimonios de qué hicimos para sembrar y afianzar las raíces de nuestra marina y qué dejamos para la posteridad. Es urgente que logremos recuperar los testimonios de aquellas personas que han formado estos inicios de nuestra Institución y recojamos los documentos, fotos, películas y objetos históricos que aún existen, garantizando que serán guardadas en un lugar seguro y adecuado. El primer paso de tener una sede fija, ya fue dado y vale la pena el total apoyo de la Institución en conservarla y que se conozca en que consiste. Hace 17 años, siendo Comandante de la Armada el Sr. Almirante Soto, ante la ausencia de alguna entidad que manejara la Historia de la Armada un grupo de oficiales en uso de retiro relacionados con las Academias de Historia y contando con los valiosos apoyos de los Sres. Almirantes Mauricio Soto y Guidberto Barona, presentamos al Mando la creación del Consejo de Historia Naval, como un ente asesor del Comandante en el área de Historia. Este proyecto después de los estudios legales del caso fue aprobado y tomó vida en una solemne ceremonia en la Escuela Naval, asignándonos una sede en el edificio de la Dirección Marítima, donde se inició la recolección y catalogación de los documentos históricos existentes, con la gran ayuda de una Oficial profesional en historia. Cumplimos la etapa más importante de la tarea: tener una sede estable y así empezamos a reunir técnica y formalmente nuestra historia. Desafortunadamente un tiempo después fue necesario entregar esa sede y todo el valioso material histórico reunido, depositarlo en cuatro contenedores situados en la cancha de fútbol de Dimar. Fueron años difíciles, a pesar de los decididos apoyos de los Comandantes Armada, conseguir un lugar fue imposible, hasta el momento en que se desocupó la sede de Reclutamiento y esa casa fue asignada como Casa de la Historia y se adelantó su recuperación y adaptación para su nuevo empleo incluyendo la oficina para el Consejo de Historia que después 15 años de continua tarea y con el apoyo de ocho Comandantes de Armada por fin había logrado conseguir una sede, ojalá definitiva para conservar la Historia Naval de Colombia.

Uno de los aspectos de la Historia es mantener las tradiciones y el recuerdo de las acciones valiosas que nos han formado y es por ello que hoy, al igual que lo hemos hecho con Comandantes anteriores, le entregamos al Señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, Comandante de la Armada Nacional, una réplica exacta de la campana del antiguo Cañonero ARC Cartagena, uno de los primeros buques de guerra que tuvo Colombia y cuya actuación en el Conflicto Amazónico fue definitiva, es uno de los únicos buques que ha disparado sus cañones defendiendo en un conflicto internacional los límites de Colombia.

Desde tiempos antiguos, la Campana del Buque tenía un inmenso valor, ante la ausencia de relojes cada media hora su tañido señalaba el transcurrir del tiempo y el relevo de las Guardias, en emergencias

alertaba a la tripulación y en ceremonias fúnebres rendía los últimos honores. El tañido de la Campana de un Buque es el latir de su corazón.

A partir de hoy esta campana estará en su mesa de reuniones y será testigo de las sabias decisiones que allí se tomen y al hacerla sonar al terminar el evento, ustedes tendrán presente que con esa reunión están haciendo la Historia Naval de Colombia y que por su parte el Consejo de Historia Naval estará haciendo lo posible para guardar y difundir la participación de ustedes en la bella tarea de “Defender el azul de nuestra Bandera”. Señor Almirante, gracias por recibir y conservar este símbolo histórico, tenga la seguridad que nosotros seguiremos, con su apoyo, recogiendo nuestra historia y al hacerlo evitaremos que nuestras huellas de ayer y de hoy se las lleve el viento.

Muchas gracias

Vicealmirante (RA) Carlos Ospina Cubillos

Presidente Consejo de Historia Naval



VANDALISMO Y/O TERRORISMO

Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V. Especialista en DIH y DDHH.



1. TERRORISMO

En los últimos años la etiqueta de terrorismo es aplicada a los ataques de los musulmanes y tiende a evitarse cuando se trata de actos perpetrados por los occidentales. Aquí se sugiere la pregunta: ¿qué es un acto terrorista? Algunos la definen desde un ámbito político y socialmente construido por una sociedad o gobierno. En BBC News del 28 de junio de 2017 la definen: “la palabra terrorismo suele definir actos violentos que son interpretados como ilegítimos, cometidos por percibidos como otros y que, de alguna manera, tienen una connotación política”. La publicación añade que “el terrorismo es un concepto difícil de consensuar, cambiante y, a menudo polémico, hasta el punto de que la comunidad internacional no llega a ponerse de acuerdo en cómo definirlo”. El terrorismo cogió mayor auge después del atentado a las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001 y las agencias especializadas definieron el terrorismo como impactar miedo a un gobierno y a una sociedad. Es muy difusa evaluar el concepto del terrorismo, hay demasiada ambigüedad, vacíos jurídicos, de inteligencia y de seguridad, como la ausencia de un concepto universal, que permita una tipificación del delito, adoptada mundialmente. En los Estados Unidos se consideraba el terrorismo antes del ataque a las torres gemelas como lo definía el FBI (Oficina de Investigaciones Federales): “el uso ilegítimo de la fuerza o la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil. O a cualquier segmento de esta, para la consecución de objetivos políticos o sociales”. Este concepto cambió con el atentado del 11 de septiembre. Dentro del marco del Derecho Internacional, se ha intentado definir el terrorismo, pero la diferencia de intereses entre los países occidentales y los del “Tercer Mundo” han dificultado la tarea. (Terrorismo y Seguro de Terrorismo. Carolina Arango Camacho. Universidad Javeriana. 2005).

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos y la lucha contra el Terrorismo (folleto Informativo No 32) define el terrorismo de la siguiente manera: “Por terrorismo se entiende comúnmente actos de violencia dirigidos contra los civiles procurando objetivos políticos e ideológicos. En términos jurídicos, aunque la comunidad internacional aún no ha adoptado una definición general de terrorismo, en declaraciones, resoluciones y tratados sectoriales universales vigentes relacionados con aspectos concretos del terrorismo se definen ciertos actos y elementos básicos”.

Tan evidente es el fenómeno, que pocos se han ocupado de algo que se piensa trivial, y no lo es: definirlo. He revisado una veintena de documentos internacionales y no hay una definición conceptual de terrorismo. En Argentina hay un acercamiento y me inclino en forma preferencial sin ser la verdad revelada y lo definen: “se trata de una asociación ilícita cuyo propósito sea, mediante la comisión de delitos, aterrorizar a la población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo, siempre que ella reúna las siguientes características; a) Tener un plan de acción destinado a la propagación del odio étnico, religioso o político; b) Estar organizada en redes operativas internacionales; c) Disponer de armas de guerra, explosivos, agentes químicos o bacteriológicos o cualquier otro medio idóneo para poner en peligro la vida o integridad de un número indeterminado de personas”.

Colombia tampoco en su legislación define el “terrorismo”, solo lo enuncia tangencialmente y se circunscribe a los Convenios realizados por las Naciones Unidas por medio de leyes.

El tratamiento del terrorismo (Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Vol. 43. No118 -2013) define el terrorismo en forma ambigua de la siguiente manera. “El Código penal en el artículo 344 modificado por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 define el terrorismo: El que provoque o mantenga en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella , mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación , transporte , procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices , valiéndose de medios capaces de causar estragos, incurrirá en.....”, como dice el autor a la lectura del citado artículo hace muy difícil establecer que actos pueden producir terror y cuáles no y deja un vacío enorme.

2. VANDALISMO

El vandalismo que nació en la antigüedad en los famosos pueblos vándalos, los cuales se caracterizaban por realizar destrozos y saqueos en su paso por distintos territorios. Participaban en la Antigua Roma los vándalos, con pocos escrúpulos a la hora de atacar posesiones romanas. Hoy los comunicadores erróneamente llaman vándalos a aquellas personas que destrozan, saquean, hieren, matan y atentan contra la vida de las autoridades y personas inocentes. Esto llanamente es terrorismo, porque atentan contra la vida de los ciudadanos, utilizan artefactos explosivos, armas, letales y de hecho los convierten en “terroristas” y que son incitados en muchos casos por un líder político para obtener réditos y propiciar el caos. Esta iniciativa del “líder” lo convierte automáticamente en un “terrorista” en ese entendido. El vandalismo está asociado al pillaje y al saqueo y cuya etimología se le atribuye al vocablo francés

vandalismo y están motivados por la protesta social de destrucción, venganza, o simplemente de destruir y, en algunos casos está directamente relacionada con el alcohol y las drogas. Una de sus actividades es realizar grafitis, dañar vehículos estacionados, y, cometen un crimen cuando dañan o desfiguran la propiedad de otros o de los bienes comunes o reliquias o monumentos de connotación cultural. El concepto de vandalismo es saqueo y hurto menor. Los escenarios deportivos asociados al vandalismo, especialmente los hinchas que a veces se traduce en actos terroristas por que incluyen, terror, muertes, miedo y pánico y son castigados como son, hechos terroristas.

El comportamiento antisocial del vandalismo está en algunos lugares de la tierra asociados a las personas jóvenes como una respuesta a algo social que los atormenta y entra en el lugar de la sociología para interpretar a estos sujetos de sacar sus impulsos antisociales y anticonformistas. Algunos señalan estas causas del vandalismo, al tedio, a la búsqueda de emociones intensas, particularmente excitantes.

3. CONCLUSIONES

Podemos observar que la diferencia entre terrorismo y vandalismo es abismal. Cuando incurren hechos de muertes, heridos, en la utilización de explosivos, de elementos de destrucción masiva y la de llevar pánico e intimidación a una sociedad se convierten en actos terroristas, los cuales se agravan cuando van acompañados de ataques a la autoridad con elementos contundentes de producir daño. Sin embargo, esta calificación queda al libre albedrío de un juez.

Hoy los gobernantes tienen una cultura escasa de cómo combatirlos. Esta actividad del terrorismo está ligada al DIH y también a los Derechos Humanos, pero en ninguna de ellas promueven el no uso de las armas, más bien a la protección de los civiles inmersos en la mitad de ese conflicto. Ahí está la diferencia. Contra los actores del terrorismo el uso de las armas es legítimo. Veamos el caso de la maratón de Boston, el 15 de abril de 2013, llevó a las autoridades combatir dos terroristas con las armas legítimas que les da la Constitución Política de Estados Unidos. Dos terroristas los hermanos Tsámayev de origen checheno colocaron sendas bombas fabricadas en forma "hechiza" o improvisadas en bolsas de material sintético, a una distancia de 100 metros de la llegada de los atletas. En este atentado murieron 3 personas, entre ellas un niño de ocho años y 282 personas heridas y 14 de ellas quedaron con un o dos miembros amputados. La acción de la policía recibió un contundente apoyo a esta acción, que incluyó el uso armas letales de largo alcance, de alta sofisticación, aturdidoras, gases lacrimógenos y la acción contundente de la fuerza legítima hacia uno de ellos que siguió utilizando artefactos explosivos en su huida. La Policía del Estado y los federados fueron elogiados y apoyados por la población y los comunicadores resaltaron esta acción por su pronta acción en defensa del pueblo de Boston. La seguridad estuvo en primera línea de la sociedad. En ningún momento hubo consideración de rechazo a estos actos por parte de la población, del gobierno local y del federal.

Lo importante es diferenciar el acto "vandálico" con el acto "terrorista", y de esta forma entregar a las autoridades los elementos y disposiciones para actuar. No hacerlo es discurrir en el peligro que los terroristas tomen vuelo y atenten contra la seguridad ciudadana. Otro, es el actuar de la fuerza pública que desborde sus capacidades y transgreden en especial los Derechos Humanos y como tal debe actuarse y corregirse de inmediato y, no aceptar estos desmanes de la autoridad. No hay ambigüedad, en ambos casos se debe actuar con contundencia, es el deber ser.

Colombia debe tener un planeamiento integral en la lucha contra el terrorismo y acorde con las estrategias internacionales de lucha contra el terrorismo, de manera que esta amenaza sea abordada en todas sus dimensiones, incluyendo los factores que conducen a la radicalización y el extremismo violento y no dejar en un alcalde que tenga una visión errada del problema, y, debe ser una situación de estrategia nacional para dar respuesta en forma, coordinando acciones a ese nivel.

... QUE ESCRIBA SOBRE "ALGO" ...

Por: CN Jorge Enrique Quintero Ruiz

...se me solicita que escriba "algo"; que plasme en un escrito "algo" acerca de lo que pienso y lo que creo; que hable sobre un "algo" que sucede en la vida cotidiana; que escriba sobre "algo" histórico; en fin..., que escriba "algo".

Son tantos los temas que en un momento determinado ronda el pensamiento, que es difícil escoger el tema, o ese "algo", que se quiere escribir, y que se desea, una vez hecho, que al final sea agradable a quien o quienes lo van a leer y recibir. Que ese "algo" cale en el pensamiento, gusto y aceptación de quien lo lee y recibe. Que este sea motivo de crítica, pero que no sea motivo de crítica destructiva. Ese es el reto que tiene toda persona que en un momento determinado se tire al ruedo a hacerlo en cualquier tema que desee hacerlo.

Podríamos iniciar escribiendo ese "algo" sobre religión, urbanidad, política, economía, ciencia, tecnología, etc., ya que cada uno de ellos es un tema realmente interesante y de continua actualidad.

Y en ese "algo" me llega a la cabeza que bien podría tomar un tema de actualidad y por ello iniciar diciendo que, "el colombiano es tan incoherente que ataca a quien lo defiende y cuida, y protege y sigue a quien le hace daño y maltrata"

Frase que se refiere a lo que hoy en día está sucediendo en el país, el cual en una u otra forma, se encuentra prácticamente sin control y protección alguna en lo que a seguridad y tranquilidad se refiere. Y es que esto sucede desde que hubo el cambio positivo de gobierno, y gobernante, que todos en su momento soñamos tener. Pero han sucedido muchas cosas que antes no se vieron ni se vivieron. Y por eso no fue así, porque a pesar del descontento general por una mala acción realizada por el gobernante anterior, en él no hubo celos, envidias ni rencores, como si se iniciaron a sentir desde que el escogido gobernante se sentó en el Solio de Bolívar. Y desde ese entonces no hemos dejado de volver a sentir intranquilidad, miedo y temor a lo que el mañana nos va a traer. Y no porque no se hubiese sentido antes, sino porque quien tenía las riendas, a pesar de su engaño y mentiras, el pueblo no le generó caos ni desordenes ni traumas a ningún nivel, y eso que había "tratado" de entregar el país a la guerrilla utilizando el engaño y la mentira a quienes en su momento le creímos y apoyamos incondicionalmente.

En estos días hemos vuelto a sentir más ese oculto, pero no apagado temor e intranquilidad, por las acciones que el lado opuesto, u opositor, está realizando y generando, cumpliendo así lo que en su momento prometió hacer y realizar. Y ese temor, rabia, desconcierto se siente, al ver como nuestros hombres encargados de poner orden y seguridad no lo pueden hacer como debe de ser por estar cuestionados, maniatados y perseguidos así lo hagan bien o mal. Así haya exceso o defecto. Y ante esto, no hay quienes los amparen con leyes y ordenes que bien se debieran tener para ellos en el rol que les toca desempeñar y realizar.

Dentro de ese maremágnum que se vive y dentro de todos los actores que en ello participan, se encuentra inmerso el grupo llamado Reserva Activa. Grupo que desde que se inició no se ha sido capaz de ponerse de acuerdo en lo que se quiere y desea, y que por lo que se vislumbra, jamás va a tener el porvenir político que se persigue y que ayude y apoye al país en general y a quienes seguirán en un futuro engrosando las filas de esa Reserva. Por eso podemos decir que el colombiano en general es incoherente en lo desea hacer y tener, y que por esa incoherencia no lo puede en verdad hacer y lograr tener.

No podemos continuar mirando nuestras estrellas o galones olvidando que dentro de nosotros hay quienes no tienen esas estrellas y galones, pero que si tienen tal vez mejor preparación y derrotero en uno u otro campo que la vida civil exige.

Nosotros no nacimos para ser políticos. No nos criaron, desafortunadamente, para desempeñar en un futuro inmediato, en el retiro, ese rol de la vida civil; por ello debemos, si queremos entrar en él, comenzar desde abajo y en una escuela que nos forme y eduque, por tal razón debemos ser conscientes de lo que somos.

Pero, tener presente, no somos unos pintados en la pared. Somos personas muy bien preparadas para sortear los diferentes avatares de la vida, ya que la vida que nos formó y educó, lo hizo con rigidez y mucha exigencia para poder sacar lo mejor que cada uno tiene.

El futuro inmediato que se nos avecina, no es claro y deja desde hace un tiempo mucha intranquilidad y zozobra, por ello debemos, a todo nivel, unir fuerzas y esfuerzos para poder en ese futuro que se avecina, protegernos y proteger a los nuestros y a quienes aún no pueden hablar ni protegerse.

No sé en este momento si este "algo" que he escrito, sea el "algo" que se puede tener en cuenta o que sea el "algo" que logre, como ya expresé, calar en quien lo lee y recibe.



¡ME VOY PARA LA MARINA!

Por: Vicealmirante (Ra) Luis Alberto Ordóñez Rubio. Ph. D.
Publicado en El Tiempo el 01.09.2020

LA VIDA DEL CAPITÁN LUIS FELIPE MANTILLA DEJA UN LEGADO DE HONOR, TRADICIÓN Y AMOR POR LA PATRIA.



El 24 de julio se conmemoró el día de la Armada Nacional; 197 años de la Batalla Naval del lago de Maracaibo, hecho heroico que selló la independencia nacional en 1823 y que se adoptó, por su trascendencia histórica, como efeméride naval. Ese mismo día de 2020 falleció en Bogotá el oficial naval con mayor tiempo en servicio activo: el capitán de navío Luis Felipe Mantilla, a sus 93 años y portando aún el uniforme.

La Armada Nacional nació con el mismo grito de independencia en 1810, dice la historia, cuando el Arsenal Naval pasó a depender de la Junta de Gobierno recientemente constituida y se ratificó el 14 de junio de ese mismo año cuando a un requerimiento del gobernador español en la plaza del Batallón del Fijo, el comandante, teniente Miguel Caraballo le respondió: "No vine a órdenes de Usía, sino a recibirlas del ilustre Cabildo y Justicia Regimiento de la ciudad".

Desde ese momento la guerra por la independencia se volcó al mar. La Armada Nacional, a pesar de la intermitencia en su funcionamiento por motivo de la poca conciencia marítima, desde 1932, a raíz del conflicto con el Perú, se consolidó y se convirtió en la institución que vela por la seguridad y la defensa en los mares y ríos colombianos.

"Me voy para la marina" ha sido la frase que muchos jóvenes expresan en sus colegios y hogares cuando deciden asumir el reto de ingresar a las escuelas navales. Una decisión trascendental y difícil por el cambio de vida que deciden hacer. Todos ingresan seducidos por una institución llena de honor y tradición. El mar, grandioso, misterioso y encantador, atrae y enamora.

La formación es estricta pero motivante y de verdad integral, incluye tres aspectos: académico, naval militar y la parte física. Las escuelas navales de Cartagena y Barranquilla están acreditadas por alta calidad. Sus programas son únicos y preparan para la exigente labor a bordo de los buques colombianos.

En 1949, esa atracción por el mar llevó al joven santandereano Luis Mantilla a viajar a Cartagena para hacerse cadete naval. Se graduó como teniente de corbeta en 1952 y para 1971 ya era capitán de navío, grado que ostentó hasta el día de su muerte, la que coincidió con el aniversario de la institución a la que sirvió durante 70 años.

El señor capitán Mantilla fue y sigue siendo un ícono y ejemplo para las nuevas generaciones. Todo en su vida naval representa récords, algunos a nivel mundial, como el tiempo en servicio activo. Navegó durante veintiocho años recorriendo 1'800.000 millas en el mar y 9.450 kilómetros en los ríos de la patria, experiencia que lo convirtió en referente y asesor de los comandantes de la Armada por décadas.

La marina colombiana está conformada por 31.000 hombres y mujeres; caballeros y damas del mar, que les sirven a los colombianos protegiendo "el azul de la bandera", como reza su lema. Sus impecables uniformes, arraigadas tradiciones inglesas y recia disciplina no les restan una pizca de humanidad y sensibilidad por los compatriotas a los que protegen.

Con cuatro fuerzas navales tiene jurisdicción en todo el territorio nacional, donde la labor no es solo defensiva sino desarrollando el poder marítimo, protegiendo la vida, haciendo investigación científica y construcción naval. Cuenta el país con una institución que promueve la conciencia marítima y el amor por la otra Colombia; la de los mares y ríos.

¡Buen viento y buena mar! para el señor capitán Mantilla en su derrotero a la eternidad.

Su vida dedicada a servir como marino deja un legado de honor, tradición y amor por la patria.

RELEVO DEL COMANDO DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE



En el campo de paradas de la Base Naval ARC “Bolívar” se realizó la ceremonia de relevo del Vicealmirante Andrés Vásquez Villegas y el reconocimiento al Contralmirante Juan Ricardo Rozo Obregón, como nuevo Comandante de la Fuerza Naval del Caribe.



En una imponente ceremonia militar siguiendo todos los protocolos de bioseguridad establecidos por la pandemia a causa del COVID-19, presidida por el señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Gárces, Comandante de la Armada de Colombia, se llevó a cabo el relevo del Comando de la Fuerza Naval del Caribe, con presencia de las autoridades militares de la guarnición, autoridades civiles de los departamentos de Bolívar y Sucre; y líderes sociales invitados, destacándose la marcialidad y disciplina que caracteriza a los hombres y mujeres de la Institución Naval.



El Vicealmirante Andrés Vásquez Villegas ejerció el cargo de Comandante de la Fuerza Naval del Caribe por un período de 20 meses, y se desempeñará en adelante como Segundo Comandante de la Armada y Jefe de Estado Mayor Naval.

Bajo el liderazgo del Vicealmirante Vasquéz, la Fuerza Naval del Caribe desarrolló importantes operaciones en la lucha frontal contra el narcotráfico y los delitos ambientales, entre los que se destacan: la incautación de cerca de 180 toneladas de clorhidrato de cocaína y la captura de más de 2.000 delincuentes dedicados a los delitos nacionales y transnacionales, quienes fueron puestos a disposición de las autoridades colombianas competentes.

En contra de los diferentes Grupos Armados Organizados, se llevaron a cabo importantes resultados, tales como la captura de alias “El Perra” jefe de sicarios del Grupo Armado Organizado -GAO- Clan del Golfo; la neutralización de alias “Carlos Mario”, vinculado como presunto homicida en la masacre del municipio de El Carmen de Bolívar – Bolívar y perteneciente a la Subestructura “Héroes del Caribe” del Clan del Golfo, así como la captura de alias “El Jhorman”, sindicado de ser el principal articulador criminal del Clan del Golfo en la región junto con 18 integrantes dedicados a los delitos concierto para delinquir, homicidio agravado, extorsión, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En cuanto al esfuerzo no armado se entregaron cerca de 460.000 mercados y 4.300.000 mil litros de agua a las poblaciones más vulnerables de la zona insular y las regiones bajo la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe, en cumplimiento al Plan San Roque. Así mismo, se realizaron 46 jornadas de apoyo al desarrollo y 12 proyectos productivos, 10 con relación al medio ambiente y 2 con infraestructura.

Se realizaron la Media Maratón del Mar, la competencia Allianz IronMan 70.3 con más de 5.000 deportistas a nivel nacional e internacional y la Quinta versión de la Travesía “Río Magdalena Mágico” en compañía de la Fundación FIDES beneficiando aproximadamente 16.000 personas.

Por otra parte, cabe destacar la realización de la “Misión al Corazón del Río Atrato”, en donde se beneficiaron más de 8.500 personas y se fortaleció la presencia institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la cuenca del río Atrato; y el desarrollo de la Campaña Agua por la Vida en la Alta Guajira, que benefició a 1.500 personas y se entregaron más de 370.000 litros de agua.

El Comando de la Fuerza Naval del Caribe es asumido por el Contralmirante Juan Ricardo Rozo Obregón, quien se desempeñaba como Director de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, asume el nuevo cargo con el compromiso de continuar con la excelente gestión desarrollada por la Fuerza Naval del Caribe durante los últimos años, a través de cada uno de sus componentes estratégicos, tácticos y operacionales.

La Fuerza Naval del Caribe tiene como misión principal, velar por la defensa, seguridad e intereses de la Nación en las áreas marítimas, fluviales, aéreas y terrestres bajo su jurisdicción, mediante el desarrollo de operaciones de vigilancia y control marítimo, operaciones en la lucha contra el narcotráfico y la protección del medio ambiente, apoyo en la entrega de ayudas humanitarias a la población vulnerable y operaciones de búsqueda y rescate salvaguardando la vida humana en el mar, con el propósito de contribuir al mantenimiento del orden interno, la integridad territorial y el desarrollo del sector marítimo del Caribe Colombiano.

La Armada de Colombia desea éxitos a los señores Oficiales en sus nuevos cargos, al tiempo que continuará fortaleciendo el liderazgo, compromiso y transparencia de todos sus tripulantes que ejercen poder naval y protegen el azul de la bandera.

HOJA DE VIDA CAPITÁN DE NAVÍO JUAN PABLO PINILLA ACOSTA



Nació en Bogotá el 4 de febrero de 1975.

Estudió primaria y bachillerato en el Colegio Anglo Americano de la ciudad de Bogotá.

Oficial del Cuerpo Ejecutivo Superficie se escalafonó como Teniente de Corbeta el 31 de mayo de 1997.

Ha ocupado cargos operativos y administrativos en la Institución.

Se ha desempeñado como Oficial de División a bordo de Unidades como el ARC “Sebastián de Belalcázar”, ARC “Buenaventura” y ARC “Antioquia”.

Se ha desempeñado como Segundo Comandante del ARC “Riohacha”, ARC “Rafael del Castillo y Rada”. ARC “José María García de Toledo”, ARC “Buenaventura” y ARC “Gloria”

Se ha desempeñado como Comandante del ARC “Riohacha”, ARC “Bahía Cupica” y ARC “Victoria”.

Fue Jefe del Departamento de operaciones de la Fuerza Naval del Caribe y del Comando de Guardacostas del Caribe.

Se ha desempeñado en cargos como Ayudante Privado del Director de la Escuela Naval “Almirante Padilla”, Ayudante Privado del Comandante de la Fuerza Naval del Caribe, Ayudante General del Segundo

Comando de la Armada Nacional y Edecán Presidencial en el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez.

En cargos administrativos se ha desempeñado como Jefe de la Seccional de Personal de la Base Naval ARC “Málaga”, Comandante de la Compañía Binney del Batallón de Cadetes de la Escuela Naval, Oficial Asesor de la Oficina del Proyecto de la Nueva Base Naval del Caribe y actualmente se desempeña como Oficial Asesor del Grupo Asesor del Comando de la Armada Nacional.

Ha adelantado todos los cursos de Ley para ascenso a los diferentes grados.

Ha realizado estudios en Administración en la Escuela Naval de Cadetes, es Especialista en Política y Estrategia Marítima de la Escuela Naval, especialista en Defensa y Seguridad de la Escuela de Guerra, Máster en Gestión de Proyectos de la Universidad de la Salle – Ramon LLull de Barcelona, España.

Actualmente está cursando la Especialización en Derecho del Mar de la Universidad del Rosario.

Es casado con Ángela María Correa y tiene tres hijos. Sebastián (19), Alejandro (11) y Mariana (9).

El Capitán de Navío Juan Pablo Pinilla Acosta es actualmente miembro del Grupo Asesor Permanente Comando Armada Nacional

ESTUDIANTE EXTRANJERO SE GRADÚA DE LA MAESTRÍA EN OCEANOGRAFÍA DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES



La Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” (ENAP), en el marco de convenios entre la Armada de Colombia y otros países, por primera vez, gradúa un oficial extranjero del programa Maestría en Oceanografía de la ENAP, en su VII Cohorte.

Este hecho representa un hito importante en la historia del programa de posgrado, pues abre las puertas a que profesionales y personal militar de otros países vean en la institución una alternativa de formación académica y científica.

La participación de alumnos extranjeros en los programas académicos permite enriquecer los procesos ya que hace del aula de clase, un espacio de debate global donde los estudiantes exponen sus perspectivas de país.

“El proceso académico me pareció muy bueno, por la cantidad de materias que uno ve. (...) Estoy muy agradecido por todo el apoyo que recibí del personal de la Escuela Naval para poder adelantar mi tesis y culminar el programa” expresó el Capitán de Corbeta Hidrógrafo Byron Alfonso Terán Hurtado, de la Armada del Ecuador.

La Escuela Naval de Cadetes consciente de la importancia de las acciones de internacionalización para la calidad de la educación, continúa trabajando para definir estrategias sostenibles que permitan aumentar el ingreso de estudiantes extranjeros en los diferentes programas académicos.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

Por: Contribución MYIM(ra) Hernando Villarreal Pretelt



Vasco Núñez de Balboa, Jerez de los Caballeros 1475-Acla, Panamá, 15 de enero 1519. Descubridor español. Viajó de polizón en 1510 y acompañado de su perro, "llegó al más grande depósito de agua del mundo".

Gobernador del Darién (1511), exploró, cruzó con la colaboración del cacique Ponca e incorporó al dominio español el istmo de Panamá y, fue el primer europeo en divisar el que llamó mar del Sur, desde un acantilado de su costa oriental, un día como hoy, 25 de septiembre de 1513, que después fue rebautizado por Fernando de Magallanes como océano Pacífico.

Fue el primer europeo en fundar una ciudad, Santa María la Antigua, que le dio tanto prestigio, que pudo expulsar a Fernández de Enciso y a Diego de Nicuesa y luego proclamarse alcalde de la corona.

Fue nombrado adelantado del mar del Sur y gobernador de Panamá y de Coiba (1514), por Pedro Arias Dávila, más conocido como Pedrarias Dávila. Cuando se disponía a explorar la costa del mar del Sur, el gobernador del Darién Pedrarias Dávila, cuando supo que iba a declarar en su contra en un juicio de residencia que se le seguía por varias acusaciones en Acla, actual Panamá, lo acusó de conspirar contra el rey, lo arrestó con la ayuda de Francisco Pizarro y fue ejecutado, sin darle oportunidad de apelar ante la Corona.

Y dice la historia que todas las aguas del mar del Sur "no serían suficientes para borrar los dolores que se vivieron en aquel capítulo, escrito por conquistadores y nativos" (Ricardo Vera Pabón)

BUQUE INSIGNIA ARC GLORIA ZARPÓ A SU CUARTO CRUCERO DE ENTRENAMIENTO DE CADETES AL PACÍFICO COLOMBIANO

A pesar de la pandemia COVID-19, el buque Escuela ARC "Gloria" es el único buque escuela de Latinoamérica que ha navegado durante todo el año.



Desde el muelle de la Base Naval ARC "Bolívar" en Cartagena zarpó el buque Escuela ARC "Gloria" a un nuevo crucero de entrenamiento de 76 Cadetes, entre ellos 7 mujeres, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por la pandemia COVID-19.

La ceremonia de zarpe fue presidida por el señor Contralmirante Juan Ricardo Rozo Obregón Comandante de la Fuerza Naval del Caribe, en compañía de autoridades militares de la guarnición, en la cual el grupo de alumnos integrado por Cadetes Navales Regulares del contingente 151 y 155 y Cadetes de Infantería de Marina del contingente 110, pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas de clase en áreas como navegación a vela, meteorología básica y avanzada, control de

averías, reglamento internacional para la prevención de abordajes y charlas de liderazgo por parte del Comandante de la Unidad.



En esta ocasión, el buque iniciará su tránsito cruzando por el Canal de Panamá, luego visitará el santuario de fauna y flora de la Isla Malpelo, el Parque Natural de Gorgona, hará un breve tránsito por el Ecuador y finalmente se dirigirá con rumbo al puerto de Bahía Málaga – Valle del Cauca. Al regresar pasarán por Coveñas – Sucre y arribarán nuevamente el 30 de octubre a Cartagena, luego de pasar 42 días de navegación.

El buque Escuela ARC “Gloria” en total navegará 2000 millas náuticas, buscando afianzar el espíritu marino de los Cadetes y fortaleciendo su formación en los trabajos propios del marino de la Armada de Colombia. Como parte de este crucero se encuentran oficiales representante del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional quienes profundizarán sus conocimientos adquiridos en la navegación a vela.

La Armada de Colombia reafirma su compromiso con la formación integral y la capacitación de los alumnos de sus escuelas de formación, permitiendo potenciar sus conocimientos, capacidades y habilidades para proteger el azul de la bandera.

Este crucero reafirmará y afianzará la vocación por el mar de los alumnos y surcará el mar territorial colombiano garantizando la soberanía e integridad del territorio colombiano.

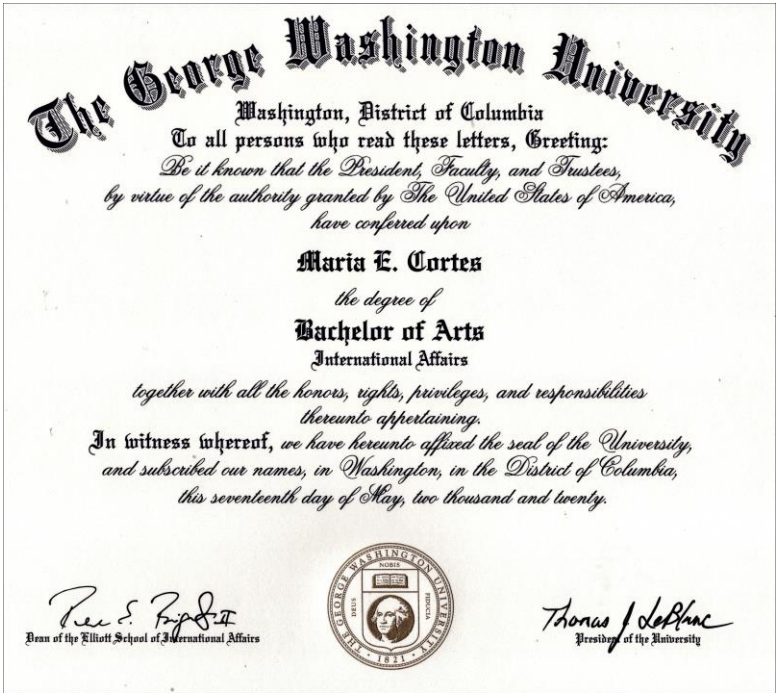
¡Que viva el buque Escuela ARC “Gloria”!



ZAFARRANCHO GRÁFICO

MARIA EMMA CORTES, GRADO BACHELOR OF ARTS INTERNATIONAL AFFAIRS, THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY

Apreciados amigos y compañeros con mucha alegría mi esposa Patricia de Castro, hijo Carlos Alberto Cortes y familia queremos participar la celebración el grado de nuestra hija María Emma Cortes, en " Bachelor of Arts International Affairs", Relaciones Internacionales, otorgado por la universidad de George Washington, en Washington D.C. USA. Mayo 17, 2020. En ceremonia virtual; Orlando, Florida USA. Capitán de Altura Carlos Alberto Cortes.



ANIVERSARIO DE BODAS

Aniversario de bodas: 48 años de felicidad. Chepe Calderón, Marie-Laure y la pequeña Lola y 16 años de vida de mi nieto querido: Martín Moog Calderón.



CUMPLEAÑOS VLAM(RA) OLIVEROS



Cumpleaños 78 del VALM(ra) Sergio Oliveros en su casa cumpliendo la cuarentena.

FERNEL METIÓ LA PATA



El TN Luis Fernel Ardila Hernández (88-011) quien se fracturó un pie, pero estando incapacitado, su adorable esposa, lo puso a trabajar aspirando es piso de su apartamento en la cuarentena. “Dios los junta y los marinos, perdón los maridos, aguantan....”
Por haber “metido la pata”, la esposa lo puso a trabajar.

CONTI HERRERA GUARDIA VISITA AL ARC GLORIA EN PANAMÁ



INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL



Señor Oficial:

Obtenga un segundo título profesional, mediante la homologación de cursos y/o créditos, con todas las garantías y calidad de la Educación Presencial, en menos tiempo, con una inversión económica inferior, desde cualquier lugar, hora y día de la semana.

Educación virtual:

ECONOMÍA - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CONTADURÍA.

Matrículas abiertas

Información: 3112317811 - 3202016246

CARLOS A. PARDO & CIA. LTDA. ASESORES EN SEGUROS Y VEHÍCULOS Calle 23 No. 43ª – 81 Local 138, Medellín Teléfono: (4) 232 7175 – (4) 262 3983 Fax: (4) 262 3983 Celular: 310 462 3484 Email: carlospardocia@une.net.co	PALOSER SAS Servicios y logísticos para Tractocamión, carga, almacenamiento, montacargas y lavado Dirección: Trv. 54 No. 21c - 28 Bosque, Cartagena Celular: 310 350 4986 Operamos 24horas
CONSULTOR INFORMÁTICO JORGE BORDA  Diseño Páginas Web Posicionamiento SEO https://jorge-borda.com/ Email: info@jorge-borda.com	INMOBILIARIA VIVAL SAS http://vivalarquitectos.com/ Calle 107 No. 52-08, Bogotá Teléfono: (1) 656 2938 Raul Valderrama (NA 74-76)

INGENIERO CARLOS ENRIQUE ORTIZ RANGEL
GERENTE GENERAL



MENTORING & EMPRESA
Marcando el Rumbo..!

gerencia@mentoring-empresa.com
(+57) 312-3774497
www.mentoring-empresa.com



- ★ Gestión del Conocimiento
 - ★ Gestión de la Innovación

www.mentoring-empresa.com

 - ★ Planeación Estratégica
 - ★ Empowerment

CONFERENCIA EN LINEA

FUNDAMENTOS DEL TRADING

HAGAMOS
DINERO CON
TECNOLOGÍA

ESPECIAL
PARA MIEMBROS
DE LA **ARMADA
NACIONAL DE
COLOMBIA**

FACIL, RAPIDO Y EN
AUTOMATICO A TRAVÉS
DE TU **CELULAR**

PIDE TU ACCESO AL



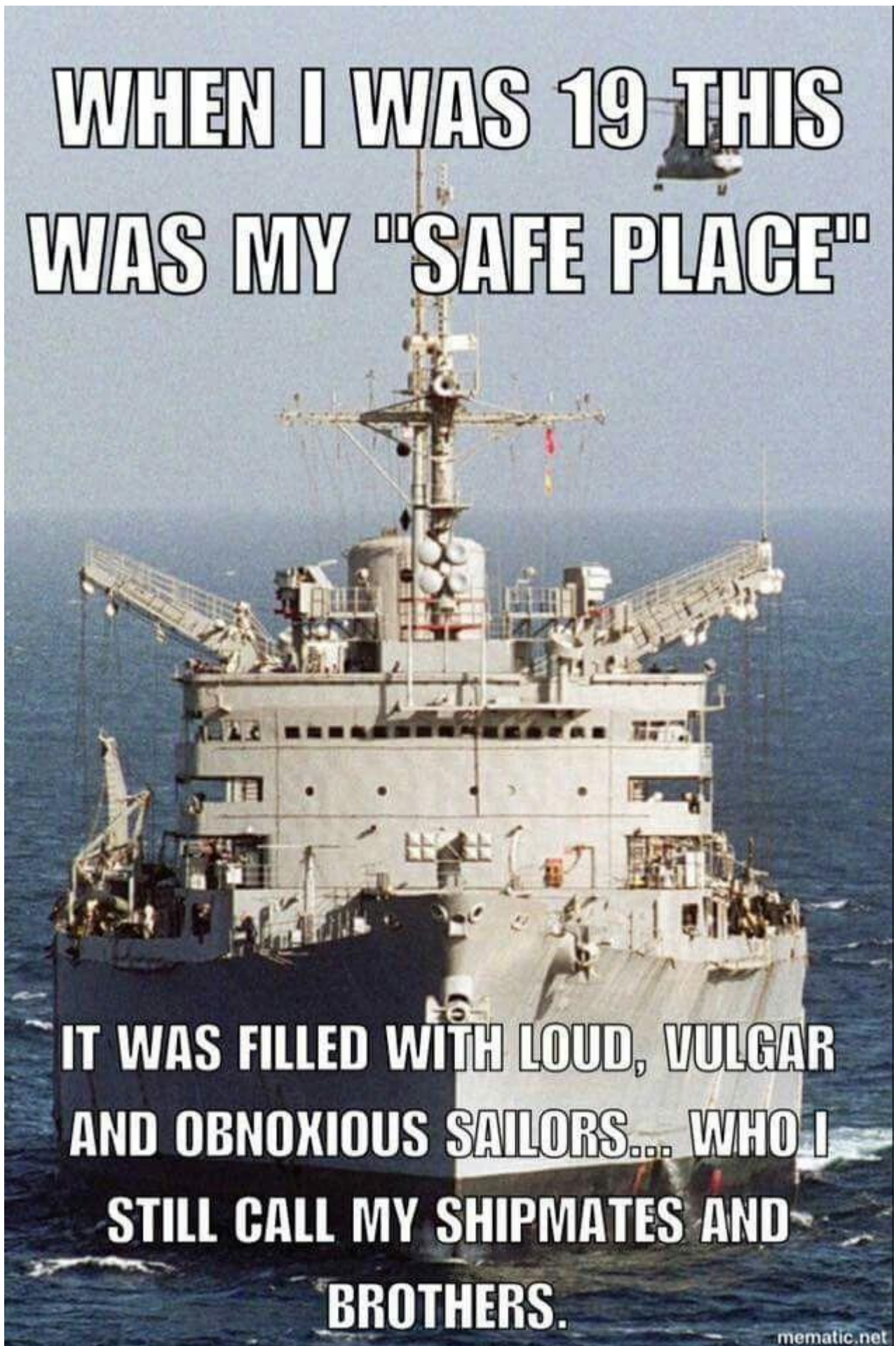
zoom

MÁS INFORMACIÓN EN



**300 238 5324
320 867 1597**

CYBER-REFLEXIÓN



MASCARÓN DE PROA



Cyber-Corredera

E-mail: enfermero@Cyber-Corredera.com

Derechos Reservados

Se invita a divulgar la información aquí contenida, citando la fuente